

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Política Negocios Economía Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - N° 5520

Guayaquil - Ecuador - Jueves 17 de Diciembre de 1998

Precio S/. 1.000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE

COMPANIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZA-
DO, AUMENTO DEL CAPITAL SUS-
CRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA INCELCOM S.A.

Se comunica al público que la compañía
INCELCOM S.A. fijó su capital autorizado, en
S/. 80'000.000,00, aumento su capital suscrito
por S/. 35'000.000,00, y reformó su estatuto
por escritura pública otorgada ante la Notaría
Décima Tercera del cantón Guayaquil, el 2 de
octubre de 1998. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución No. 98-2-1-1-0005838 el 14 DIC.
1998.
El capital actual es S/. 40'000.000,00, esta
dividido en CUARENTA MIL, acciones de S/
1.000,00 cada una. Y el capital autorizado es
de S/. 80'000.000,00.

Guayaquil, 14 DIC. 1998
Ab. Miguel Martínez Davalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil